

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 22 de junio de 2022

ACTA N.º 5604

Pág. 4

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01832.
CONTRATACIÓN DE UN AUDITOR O
UNA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA
PARA EL INC.

VISTO: que corresponde proceder a la adjudicación de la Licitación Abreviada Ampliada n.º 01/2022 para la contratación de servicios de auditoría en el Instituto Nacional de Colonización;-----

RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 30 del acta n.º 5590 de fecha 09/03/22, el Directorio dispuso: "Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que obra de fs. 682 a 709 del presente expediente, que regirá el llamado a Licitación Abreviada Ampliada para la contratación de servicios de auditoría en el Instituto Nacional de Colonización."; -----

2º) que de fs. 715 a 750 luce el Pliego de Condiciones Particulares y Específicas, publicado con fecha 05/04/22 en la página web de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales, la solicitud de publicación en revistas de licitaciones e invitación a los oferentes que se presentaron al procedimiento competitivo realizado anteriormente;-----

3º) que a fs. 752 obra acta de apertura de ofertas de la cual surge que se presentaron tres oferentes: Caiafa Arijon, Marcelo Luis y Bouzada Arijon, Alejandro Alberto, Price Waterhouse Coopers Ltda. y Rsm Uruguay SA; -----

4º) que de fs. 753 a 1.272 constan ofertas y demás documentación presentada por los oferentes;-----

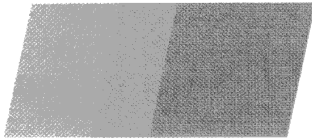
5º) que a fs. 1.273 luce reporte de ofertas;-----

6º) que con fecha 31/05/22 la Comisión Asesora de Adjudicaciones, informa: a) que considerando el Pliego de Condiciones Particulares y Específicas y en particular lo establecido en los puntos 3.1 y 3.2, para esta comisión todas las empresas cumplen con los requisitos de admisibilidad, no habiendo errores a subsanar por parte de los oferentes; b) que hasta la fecha no se ha recibido ninguna modificación o anulación de las ofertas, manteniéndose las mismas de acuerdo a la cláusula 4.11.1; c) que a efectos de la evaluación de la propuesta técnica y de antecedentes de la cláusula 4.5.2, la Comisión Asesora de Adjudicaciones acordó establecer una serie de criterios para la asignación de puntajes, agregándose a fs. 1.279 y 1.280. las tablas correspondientes y cuadro de evaluación final;-----

7º) que la gerencia del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo informa que la disponibilidad presupuestal del ejercicio 2022 para los servicios de auditoría externa asciende a USD 160.000, en tanto para el presupuesto 2023 se ha incluido en la iniciativa presupuestal la suma de USD 200.000;-----

CONSIDERANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones recomienda la adjudicación de la Licitación Abreviada Ampliada n.º 01/2022 a la empresa RSM URUGUAY S.A. por un precio de \$ 4.356.750 más IVA;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 22 de junio de 2022

ACTA N.º 5604

Pág. 5

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Adjudicar la Licitación Abreviada Ampliada n.º 01/2022 para la contratación de servicios de auditoría en el Instituto Nacional de Colonización, a la empresa RSM URUGUAY SA (RUT 216453900010) por un precio de \$ 4.356.750 (pesos uruguayos cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta) más IVA.-----

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON FECHA 29/06/22.


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio